

MENSAJE

Lic. Emilio Gonzalez Marquez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

Diputados del Honorable Congreso del Estado de Jalisco.

Honorables integrantes del Cabildo de San Sebastian Del Oeste.

Amigos Presidentes, compañeros de La Región Sierra Occidente.

Expresidentes de Nuestro Municipio.

Delegados y Agentes Municipales.

Habitantes de todo nuestro Municipio y a los que nos honran con su visita.

Es un honor para un servidor llegar a este día 12 de diciembre del año en curso para celebrar la SESION SOLEMNE, en la que en su orden del día, correrá medularmente el segundo informe de Gobierno correspondiente al año fiscal 2008.

El Ejecutivo Municipal está obligado a informar a su Cuerpo de Regidores y a sus Gobernados el Estado actual de las finanzas a través de una SESION SOLEMNE, como lo ordena la "Ley de Gobierno y la Administracion Publica Municipal del Estado de Jalisco", en el artículo 47, fracción tercera y octava en lo relativo a que es obligado convocar a SESION SOLEMNE al H. Ayuntamiento, para rendir informe del ejercicio de las gestiones dentro de los primeros 15 días del mes de diciembre y en la fecha específica que corresponda a dicho evento.

Lo que hace constar a las Autoridades Estatales, Municipales y Ciudadanos en general y a los compañeros que integran el Honorable Cuerpo de Cabildo de nuestro Municipio.

Después de mencionar como referencia el cumplimiento del Ordenamiento de la Ley antes mencionada, con el permiso de ustedes entramos en materia:

PRESIDENCIA

Un servidor de ustedes, cumpliendo con su trabajo permaneció en vanguardia de su función todo el presente año, los 349 días transcurridos, atendiendo lo concerniente al impulso y desarrollo del Municipio.

De manera personalizada atendí un promedio de 2,800 personas y a quienes se les dió una respuesta favorable a su planteamiento.

Para gestionar asuntos diversos, relacionados con el Desarrollo del Municipio realicé las siguientes salidas:

Carácter oficial	90
Reuniones Regionales de Presidentes Municipales	4
Regionales Diversas	8
Foros Estatales	6
Foros Nacionales e Internacionales	4

Los logros obtenidos de esta gestión, se reflejaron con la firma de 35 convenios de colaboración y contratos de comodato, suscritos con Dependencias Federales, Estatales, Municipales y del Sector Privado, que permitieron que el Municipio lograra en este año un crecimiento importante en su desarrollo, con la realización de obras y proyectos estratégicos, que describiré a continuación

Relevante importancia fué para el Municipio de San Sebastián del Oeste, la visita técnica que el pasado 22 de noviembre, realizaron los 70 Delegados de la UNESCO, para continuar con el proceso de declaratoria de "Patrimonio Cultural de la Humanidad", a San Sebastián. Con la obtención de este nombramiento, el Municipio tiene la expectativa de lograr un Desarrollo Integral Sustentable, que mejorará las condiciones económicas de la región y el nivel y calidad de vida de sus habitantes. Los Delegados y visitantes en general, se llevaron una grata impresión de la calidad y calidez que distingue a nuestra gente, por el recibimiento y trato de que fueron objeto.

A los Empresarios, hoteleros y restauranteros del Pueblo de San Sebastián, el H. Ayuntamiento, les da las más sinceras gracias, por el apoyo brindado en el evento que se organizó para recibir a las personalidades antes mencionadas con el ofrecimiento de la comida.

Por acuerdo de Cabildo, el H. Ayuntamiento Constitucional de San Sebastián, se incorporó a partir de este año, al Programa de "Agenda desde lo Local", el cual está basado en estrategias para propiciar el Desarrollo Integral de los Municipios, coordinando programas y actividades en los tres órdenes de Gobierno.

La metodología incluyó un autodiagnóstico, una verificación y la mejora de áreas de oportunidad, en toda la estructura municipal y como resultado de estos procesos, el Municipio obtuvo en el Foro Internacional que en esta materia se llevó a cabo en la Ciudad de León Guanajuato, por parte del Consejo Nacional Desde lo Local, el reconocimiento por haber obtenido 8 certificados de los 39 establecidos y haber logrado la condición de calidad alcanzable en:

- ❖ Vocaciones productivas.
- ❖ Abasto de artículos básicos.
- ❖ Promotor de turismo.
- ❖ Comunicado interna y externamente.
- ❖ Prestador de servicios públicos.
- ❖ Étnica y socialmente incluyente.
- ❖ Formador de la ciudadanía.
- ❖ Promotor de la cultura y el patrimonio arqueológico, histórico y paleontológico.

En la Región 10 Sierra Occidental, el Municipio de San Sebastián, ocupó en este programa el primer lugar y vamos para el 2009 por los 39 certificados y el Premio Nacional.

En materia de Comunicación Social, atendí 2 ruedas de prensa con canal 7, así como diversas entrevistas con periodistas de medios informativos, en las que di a conocer los avances del Municipio en Obra Pública, Programas Sociales, Desarrollo Humano y acciones de Seguridad Pública Municipal.

SECRETARIA GENERAL

En el presente año se recibieron por parte de los habitantes del Municipio 520 solicitudes de apoyo en diferentes rubros, las cuales previo análisis de factibilidad se aprobaron el 90% de ellas.

Se realizaron 17 sesiones de Ayuntamiento, una solemne, tres extraordinarias y trece Ordinarias, en ellas se sometieron a consideración de Cabildo 337 puntos de acuerdo, aprobándose 332 y 5 quedaron pendientes.

En lo relativo a la Junta de Reclutamiento se inscribieron al Servicio Militar Nacional clase 1990, 22 jóvenes para la obtención de la cartilla militar.

Regularización de Predios Rústicos.- se integraron 15 expedientes para la escrituración de predios rústicos de habitantes de varias comunidades, logrando un avance en su trámite de un 70%.

La Secretaria General elaboró, firmó y certificó un total de 586 documentos, destacando: constancias de residencia, comprobantes de domicilio, permisos para fiestas, certificaciones simples, etc.

En materia de vales de combustible y alimentos y con la aprobación del Cabildo, se otorgó un total de 4873 vales, para la operación de maquinaria y vehículos asignados a las diversas áreas del Ayuntamiento, personal del sector salud, traslado de pacientes, apoyo a visitantes y traslado de estudiantes entre otros, con una inversión total de \$ 489,130.00.

SINDICATURA

En el presente año se llevó a cabo, el seguimiento a las demandas interpuestas en contra del Ayuntamiento y se proporcionó de manera oportuna la información y los elementos de prueba requeridos por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón y los Juzgados 1* y 5* en materia Administrativa.

En lo relativo a Derechos Humanos se atendieron los requerimientos, que la Comisión Estatal de Derechos Humanos solicitó para la atención de quejas y querellas que ante ese organismo presentaron algunos ciudadanos en contra del H. Ayuntamiento.

Al Comisariado Ejidal de San Sebastian del Oeste, se le brindó apoyo y asesoría Jurídico Administrativa, levantándose 5 actas circunstanciadas correspondientes a conflictos que tiene el Ejido con particulares en la tenencia de la tierra.

Se analizaron y se presentaron a Cabildo cinco propuestas de Proyectos de Decreto que reforman la Constitución Política de Estado de Jalisco, enviadas por el Poder Legislativo del Congreso del Estado, para emitir el voto correspondiente, enviándose el acta certificada del acuerdo aprobado al Órgano Colegiado de referencia.

Se elaboró y se sometió a consideración de Cabildo el proyecto de "Reglamento para el servicio público de Parques y Jardines del Municipio de San Sebastian de Oeste", para su revisión y fue aprobado por unanimidad.

Para fortalecer el Desarrollo Municipal en todos los rubros, durante este año, se revisaron y se firmaron 35 convenios de colaboración y 4 contratos de comodato con los tres órdenes de Gobierno Federal, Estatal y Municipal; y 1 contrato de crédito con Institución Privada.

Para coadyuvar a la promoción y al desarrollo económico del Municipio y sus habitantes, se creó por primera vez en la historia de San Sebastian del Oeste, la cooperativa denominada "Unión de Ladrilleros del Municipio de San Sebastian del Oeste", la cual se encuentra legalmente constituida, con

un total de 21 socios, mismos que fueron sensibilizados y capacitados durante cuatro meses en materia de cooperativismo e industrialización de ladrillo y adobe a través de Métodos Ecológicos por la única Escuela reconocida en el ámbito Nacional "ESCUELA TALLER EL RANERO".

El Sistema Nacional del Empleo en el Estado de Jalisco, les otorgó a los socios de esta cooperativa becas con un importe total de \$83,000.00 y \$30,820.00 para la compra de la materia prima requerida. El Ayuntamiento apoyó con \$12,000.00 para la compra de equipo básico y a través de SINACATRI se cubrió el pago del técnico capacitador. Con este proyecto se garantizan 21 empleos directos y 63 indirectos, beneficiando a 84 familias de las comunidades de Santiago de Pinos, Carrizo, Casa Colorada y San Felipe de Hajar. Para consolidar este importante proyecto la Secretaría de Promoción Económica aprobó la construcción de una Nave Industrial con una inversión de \$1, 500,000.00. Conforme al prototipo normado.



Para incrementar el número de empleos y mejorar el ingreso de los habitantes de la Cabecera Municipal se gestionó ante SEPROE, la asignación de \$400,000.00 para la construcción de ocho kioscos artesanales para la exhibición y venta de productos regionales y \$300,000.00 para la compra de cinco calandrias artísticas para transportar al visitante en las rutas turísticas de gran atractivo.

Con la participación de los hijos ausentes, la Caja solidaria de San Sebastian y el apoyo de mano de Obra de Carpintería se obtuvieron \$ 69,000.00 con los cuales el H. Ayuntamiento se apoyó para la construcción y equipamiento de los baños públicos de la comunidad del Real Alto.

La Sindicatura en representación del H. Ayuntamiento participó en diversos Foros y Reuniones Internacionales en materia de Programas de Agenda desde lo Local, Pueblos Mágicos y Eventos Regionales de Coordinación Gubernamental, así como en sesiones de Consejos Municipales y Distritales entre otros, los cuales fueron determinantes para establecer en el Municipio las Estrategias que han permitido un impulso verdadero del Desarrollo Local Sustentable.

En Agenda desde lo Local, la Sindicatura coordinó las acciones necesarias y brindó asesoría a las áreas que integran la Estructura Municipal para mostrar a las Instancias verificadoras del programa, las evidencias documentales que validan el cumplimiento óptimo de los procesos para otorgar a la ciudadanía los servicios públicos Municipales que demanda y en apego a la normatividad establecida.

Los Empresarios Hoteleros del Pueblo de San Sebastian fueron emplazados a huelga por el Representante Estatal de la CTM por no tener sindicalizados a los familiares y/o supuestos trabajadores que atienden estos negocios.

Ante la problemática que enfrentan estos prestadores de servicios por la baja afluencia turística derivada de la recesión económica mundial y por tratarse de negocios pequeños atendidos por los propios familiares y que no rebasa el número de dos, el H. Ayuntamiento solicitó a la Fracción Parlamentaria del PRD del Congreso del Estado su intervención inmediata ante la Secretaría del trabajo y Previsión Social del Estado de Jalisco para la Inspección de los negocios emplazados y la suspensión del emplazamiento a huelga, situación que ya se encuentra solventada.

Como apoyo adicional a la crisis que enfrentan los empresarios en mención, la Secretaría de Promoción Económica Apoyará a estos con Créditos FOJAL que van desde los \$5,000.00 hasta los \$200,000.00

ACCIONES DIVERSAS:

La Sindicatura apoyó de manera importante en la planeación y organización de eventos especiales desarrollados en el Municipio y en los que intervinieron Dependencias Federales, Estatales y Municipales, en materia de: Coordinación Gubernamental, Turística, participación Ciudadana para el desarrollo de proyectos estratégicos, eventos culturales entre otros.

Para la visita técnica de los Delegados de la UNESCO el pasado 22 de noviembre, participó la Sindicatura en la organización del evento de recepción, y de manera especial coordinó las acciones de saneamiento de Monumentos Históricos, invadidos por elementos ajenos a su función, tal es el caso del Calabozo numero 2, que tenia un sinnúmero de años perdido en un mar de papeles, basura y chatarra, convirtiéndose ahora en un valioso atractivo turístico; se logró de ahí el rescate de documentos históricos de gran valía que en breve serán clasificados y ordenados para integrarlos al Archivo Histórico Municipal. De igual manera se dirigió la rehabilitación de los baños del Auditorio Municipal y se remozó este espacio a fin de mejorar su imagen y garantizar las condiciones de seguridad e higiene, que deben ofrecerse a los visitantes y usuarios del mismo.

Durante el presente ejercicio elaboró para firma del Presidente un número importante de documentos, en los que destacan, oficios dirigidos a Dependencias Federales y Estatales sobre peticiones de apoyo para el desarrollo de proyectos de diversa índole y certificó 90 documentos materia de su competencia y firmó por ausencia del titular responsable, un número similar de licencias, comprobantes de domicilio y otorgamiento de vales de combustibles, material de consumo y alimentos, entre otros.

SEGURIDAD PÚBLICA

Durante el presente año se pusieron a disposición del Fuero Federal a 3 personas, dos por tala clandestina y una por posesión de enervantes.

A disposición del Fuero Común, se turnaron cuatro personas, dos por probable delito de robo de cuatrimotos, las cuales fueron recuperadas por los miembros de Seguridad Pública y dos por amenaza y violencia intrafamiliar respectivamente.

En atención a la solicitud de apoyo de Seguridad Pública Estatal, se procedió a la destrucción e incineración de un sembradío de 1200 metros de marihuana, localizada en el Municipio.

Por faltas administrativas diversas se detuvieron a 15 personas.

Con motivo de los desastres naturales ocurridos en el temporal de lluvias y en coordinación con Protección Civil Puerto Vallarta, se apoyó en la búsqueda y rescate de la familia accidentada y desaparecida en el derrumbe de la brecha a Soyatan, rescatándose los 4 cadáveres.

En Fiestas Patrias, participó como escolta, el 15 y 16 de septiembre.

En apego al Convenio de Coordinación Regional, se brindó apoyo al Municipio de Cuautla en sus Fiestas Patronales y como escolta de seguridad, al Municipio de Mascota para el traslado de reos a la penal de Puerto Vallarta.

Bimestralmente apoya a Telecom y Telégrafos en los programas de pago de OPORTUNIDADES y 70 Y MÁS y cubrió una gran cantidad de eventos artísticos culturales, en las comunidades del Municipio con motivo de sus fiestas patronales, brindando las medidas de seguridad que demanda la ciudadanía.

Para fortalecer la función de Seguridad Pública Municipal, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Jalisco, donó al Municipio:

Patrullas 2008	2
Rifles	3
Fusil	1
Pistolas	5
Cartuchos	1250

DESARROLLO RURAL

En este concepto, se trabajó intensamente y en comparación al 2006 y 2007 se obtuvieron resultados muy satisfactorios, con la aprobación de los programas siguientes:

PROGAN

Se recibieron, 32 solicitudes de ejidos y pequeños propietarios con un total de 457 beneficiarios, de las cuales se ha aprobado el 75 % de ellas.

OPCIONES PRODUCTIVAS

SEDESOL autorizó en la comunidad de Tierra Blanca el Desarrollo de un proyecto acuícola, otorgando un apoyo de \$75,519.00 y Desarrollo Humano de \$21,397.00.

MICROJAL

Se autorizaron 4 proyectos de \$40,000.00 c/u, para habitantes con negocios ya establecidos de las comunidades de La Estancia, Santiago de Pinos y San Sebastián, de los cuales el 50% lo cubre la Secretaria de Promoción Económica y el resto el beneficiario. Y se encuentran en proceso de autorización 10 proyectos más con una inversión total de \$560,000.00.

PROJAL

La Secretaria de Desarrollo Rural, otorgó un apoyo de \$50,019.21 para la implementación de 6 Huertos Familiares en la Palma y el Tazajal y para San Felipe de Hijar, el cultivo de una hectárea de arándano, como prueba.

A la Unión de Ladrilleros del Municipio de San Sebastián, se le apoyó con la cantidad de \$45,000.00, para la compra de maquinaria de producción.

CREDIFERTILIZA

En este programa se apoyó con 11 sacos de fertilizante a un grupo de productores de las localidades de Potrero de Barreras, Los Reyes y San Sebastián del Oeste.

ACTIVOS PRODUCTIVOS (Alianza para el Campo)

Se atendieron 97 solicitudes para proyectos ganaderos, agrícolas y de desarrollo rural, validadas 62 y en espera de aprobación.

PROMAF

En este programa se inscribieron 3 grupos de productores de las localidades de San Felipe de Hijar, El Carrizo, Los Copales, Amatanejo y Soyatán, para la obtención de apoyo de maquinaria, equipo e

instrumentos de trabajo etc, beneficiándose más de 72 familias, esto es un 150% mas que el año pasado.

APOYO A DESASTRES

Se atendieron las diversas demandas de apoyo, derivadas de los daños causados por el temporal de lluvia, las cuales se encuentran en proceso de aprobación a través de la Secretaria de Desarrollo Humano y Dif Jalisco, consistente en reparación de bardas, calzadas, muros dañados en viviendas, entre otros.

PROGRAMAS DE REFORESTACION

Con motivo de la "Jornada Nacional de Reforestación", se plantaron 12,000 árboles de especie "Pino", en el predio de la Meza de los Nancys, del Ejido de la Estancia de Landeros, participando en este evento 80 personas.

BORDOS ABREVADEROS

Con la Secretaría de Desarrollo Rural, se firmó convenio para la construcción de 8 bordos abrevaderos de uso comunitario, en las localidades de San Felipe y El Jocuixtle, con una aportación del 70% por parte de esa Dependencia, los cuales se encuentran en proceso.

El H. Ayuntamiento, a través del programa peso a peso, apoyó la construcción directa de 30 bordos para los Ejidos de San Felipe de Híjar, Amatanejo y La Tortuga.

DIESEL AGROPECUARIO

Se reinscribieron 240 productores agrícolas para recibir el apoyo en el periodo correspondiente.

PROCAMPO

Se apoyó a productores en el ramo agrícola, con el otorgamiento de 767 cheques, correspondientes a 3,627 hectáreas y con una inversión total aproximada de \$ 3'953,760.00.

APOYO AL CAMPO

A través de las gestiones del H. Ayuntamiento, se logró el apoyo a los productores agrícolas del Municipio, para la adquisición de 6 Tractores, de los cuales a la fecha se ha entregado uno.

CAMPO LIMPIO

Con el apoyo de los Agentes Municipales y Presidentes Ejidales, se realizó la campaña de recolección de envases de agroquímicos en todo el Municipio, para su traslado al centro de acopio.

CAFETALEROS

Se les brindo el apoyo y la asesoría necesaria para fortalecer la organización del grupo, así como para la integración del mismo al consejo de cafetaleros del Estado de Jalisco.

Adicionalmente se participó en 79 reuniones de Consejos Distritales y Municipales de Desarrollo Rural y en reuniones de información y capacitación.

ASESORIA MUNICIPAL (PROFEMOR)

Durante el presente año se realizaron 10 Asambleas del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, con la participación de las Dependencias Estatales y Regionales, relacionadas con las actividades Agropecuarias, Agentes Municipales, Comisariados Ejidales, Productores y Empresarios del Ramo Turístico del Municipio de San Sebastián del Oeste.

Derivado de estas reuniones se crearon en el Municipio, dos comisiones especiales de Desarrollo Rural Sustentable, una para la priorización de

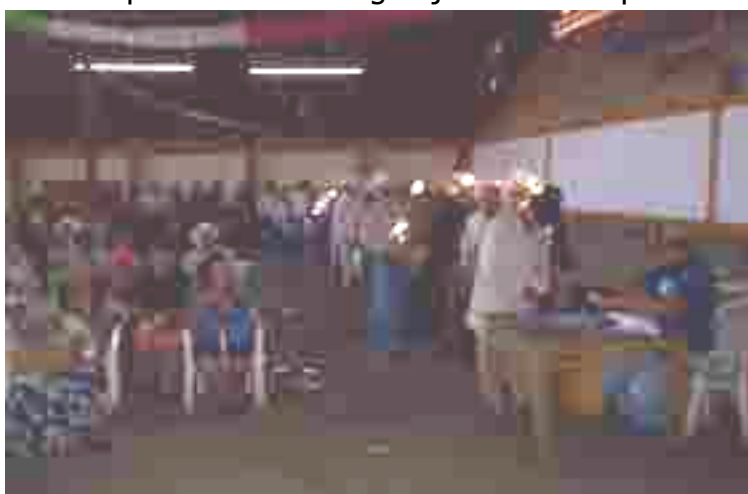


proyectos que la SEDE R destina al campo o anualmente y la otra para

dar seguimiento y ejecutar las acciones que se susciten en el consejo.

Se realizaron visitas a las comunidades de Soyatan, El Pueblito de San Pablo, San Felipe de Hajar y Santa Ana, para supervisar la operación de proyectos productivos aprobados, para reunir evidencias de daños causados por vientos huracanados así como para analizar el campo mas adecuado para la implementación de granjas acuícolas para autoconsumo.

De igual se orientó miembros consejo marco y



manera a los del sobre el jurídico

normativo, misión, visión, plan de trabajo y reglamento interno para operar los consejos Municipales.

DESARROLLO SOCIAL

Programa Oportunidades

Se entregaron los apoyos correspondientes al 2008 a 700 beneficiarios, de los 4 puntos de pago: San Felipe de Hajar, La Tortuga, San Sebastián del Oeste y Soyatán, con una derrama económica de \$ 5'164,560.00

70 Y MÁS

Se realizaron los pagos de los 513 beneficiarios adultos mayores de este Municipio, incorporándose durante el periodo a todos aquellos que cumplieron sus 70 años, con una derrama económica de \$ 2'938,000.00.

Se les entrego un apoyo económico de \$ 7,000.00 para gastos funerales, a 7 familias que tuvieron pérdida de adultos mayores.

PROGRAMA ALIMENTARIO EN ZONAS MARGINADAS

Este programa opera en nuestro Municipio a partir de este año, y el objetivo del mismo es atender a las localidades y familias que no están consideradas en otros programas Federales.

A este respecto se beneficiaron, 16 familias de 11 localidades de alta marginación y a través del apoyo de **vivir mejor**, se proporcionó alimentación y para las familias que tienen niños de entre 6 meses a 6 años de edad, complementos alimenticios por un importe total de \$44,800.00

LLEGA EN BICICLETA

La Secretaría de Desarrollo Humano apoyó al Municipio con la cantidad de 95 bicicletas, para estudiantes de secundaria y preparatoria que recorren de 3 a 15 kilómetros de distancia, contribuyendo con ello a que los estudiantes continúen sus estudios.

PROGRAMA BECAS LLEGA

A partir de este año se aplicó en el Municipio este programa, brindándose apoyo de transporte para estudiantes, discapacitados y adultos mayores, beneficiándose 43 becarios, con un monto total de \$ 46,700.00.



CULTURA DEL AGUA

En el Municipio de San Sebastian Del Oeste, a partir del 15 de Octubre del 2008, se creó el Espacio de Cultura del Agua, impartándose el Curso Taller de Capacitacion, con La asistencia de personal del sector Educativo, Salud y del H. Ayuntamiento.

Para la difusión y promoción de este importante programa, se han realizado 5 talleres en la materia, con una asistencia de 179 estudiantes de nivel básico y preparatoria; se practicaron 6 visitas a Escuelas para el llenado de encuestas y para obtener el censo del número de niños y niñas que habitan en el Municipio, para programar el desarrollo de actividades, talleres de sensibilización y capacitación de este vital y escaso líquido.

CENTROS COMUNITARIOS DE APRENDIZAJE (CCA)

En San Sebastián del Oeste y San Felipe de Hajar se desarrollaron las siguientes actividades:

- ❖ Impartición de cursos de ingles, HTML, Estadísticas, Finanzas Personales, Docencia, Habilidades Básicas de Informática y talleres de verano, con una participación de 168 alumnos
- ❖ Se promovió el nivel de Preparatoria en línea en coordinación con el Tecnológico de Monterrey, inscribiéndose un total de 8 alumnos.
- ❖ Se atendieron en promedio 2040 usuarios, recabándose un total de \$18, 500.00, con los que se adquirió: 2 equipos de cómputo, 2 Impresoras, papelería y útiles, y artículos de limpieza para uso de los centros.
- ❖ Se realizaron diversos eventos sociales (certamen señora o señorita CCA, show de payasos, festejo del día de las madres y del estudiante.)

SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

ALUMBRADO PUBLICO

Se proporcionó mantenimiento continuo al alumbrado público de las comunidades del Municipio y se cambiaron 791 focos tradicionales por ahorradores, con una inversión de \$ 330,000.00, propiciándose un ahorro del 60% del consumo de energía eléctrica, y en el gasto de \$ 30,000.00 mensuales.

ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE

Se rehabilito y se dio mantenimiento continuo a:

- ❖ Válvulas de distribución de agua en San Felipe de Hijar.
- ❖ Fugas en el sistema de agua potable en San Felipe de Hijar y San Sebastián, así como la cloración periódica del agua.
- ❖ Desazolve de 350 metros lineales del colector de aguas residuales de San Sebastián, que descarga en la laguna de oxidación.
- ❖ Mantenimiento continuo a la red de drenaje y pozos de visita y descarga a la laguna de oxidación en San Felipe de Hijar.

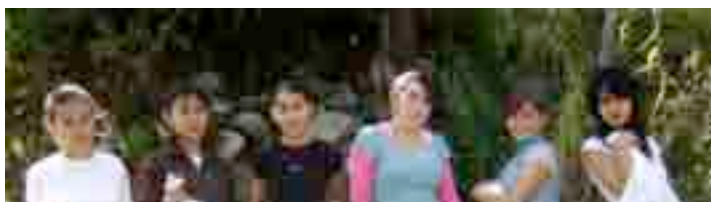
Inversión total: \$117,500.00

LIMPIA Y RECOLECCION DE BASURA

Se proporcionó en las comunidades de San Sebastián del Oeste, La Estancia de Landeros, San Felipe de Hijar, La Tortuga, Santiago de Pinos entre otras, el servicio de limpia y recolección de basura, de manera oportuna, de lunes a viernes y días festivos.

Con el apoyo entusiasta de los niños, niñas, jóvenes, directores, directoras, maestros y maestras de las escuelas primarias, secundarias y preparatorias y de la ciudadanía, se llevaron a cabo durante este año en coordinación con el Ayuntamiento, un promedio de 10 brigadas de limpieza en calles, callejones, arroyos y carreteras en el Municipio. Por lo que se agradece a todos estos actores su apoyo por mantener a nuestro San Sebastián, limpio.

Para coadyuvar a la preservación y cuidado del medio ambiente a partir del mes de diciembre, se inició con el programa de separación de residuos sólidos Municipales





TURISMO Y CULTURA

En esta materia se consolidaron importantes proyectos para mejorar la imagen urbana de San Sebastián del Oeste como destino Turístico de gran importancia.

DESTACAN:

- ❖ Cableado subterráneo
- ❖ Andador y Modulo de atención Turística en la pareja, y para el próximo año rehabilitación de la Plaza Publica entre otros.

Para fortalecer el Desarrollo del Municipio en esta materia, se elaboró el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico como herramienta rectora para la operación del ramo y en el que se está trabajando ardua y responsablemente.

Desde Puerto Vallarta se recibieron en el 2008, 3,500 turistas procedentes de Estados Unidos y Canadá, promovidos principalmente por tres operadoras de servicios turísticos. En el módulo de información, se

atendieron 3851 turistas de los cuales 1528 son Nacionales y 695 Extranjeros.

Estas corrientes de visitantes propiciaron una derrama económica constante en los rubros de venta de alimentos, bebidas y artesanías y en ocupación hotelera se reflejó una baja considerable derivado del fuerte temporal de lluvias y por la recesión económica por la que atraviesan varios países.

Tarea primordial del H. Ayuntamiento es la promoción de la cultura, ya que esta refleja los valores, las tradiciones y aspiraciones de nuestra gente, preserva y enriquece el patrimonio cultural, histórico-arquitectónico y promueve la actividad creadora como parte esencial del desarrollo humano.

A través del programa peso a peso, se apoyó la compra de instrumentos y el pago de maestro para los grupos musicales siguientes:

- ❖ Banda Real S.O. de la Estancia de Landeros
- ❖ Banda los Pinos, de Santiago de pinos
- ❖ Banda SF de San Felipe de Hajar
- ❖ Banda Original del pueblito de San Pablo
- ❖ Banda San Sebastián del Oeste y Mariachi de la Estancia de Landeros, en proceso de formación.

Inversión total: \$ 160,297.00

Lo anterior propició la generación de empleos, obtención de ingresos y que nuestros niños y jóvenes se alejen de las adicciones al alcohol y drogas.

Se desarrollaron actividades culturales orientadas al reconocimiento y festejo del día del niño, día de la madre, fiestas tradicionales, populares y regionales de gran arraigo, así como fiestas patrias y día de muertos y se participó en la organización y desarrollo del evento para recibir en el pueblo de San Sebastián a los Delegados de la UNESCO.

En este periodo se realizaron 15 actos cívicos, 8 culturales, 4 artísticos, 1 deportivo e intercambios con la región sierra occidental, participando las bandas de este Municipio, en Cautla Guachinango y Mixtlán.

HACIENDA MUNICIPAL

En esta materia se obtuvieron los ingresos y egresos siguientes:

INGRESOS PROPIOS:

Impuestos (predial, rústico y transmisiones patrimoniales)	\$ 536,386.99
Derechos (Licencias Municipales y agua potable)	\$ 464,644.93
Productos (Cementerios, piso y productos diversos)	\$ 375,815.00
Aprovechamientos	\$ 23,435.00
Total:	\$ 1'402,282.70

INGRESOS POR PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES:

Obras y servicio de beneficio social	\$ 27'010,939.53
Infraestructura y fortalecimiento	\$ 5'734,175.78
Gestión directa	\$ 11'010,235.02
Total:	\$ 43'755,350.36
La suma de los ingresos propios y los obtenidos de las participaciones Federales y Estatales le generó al Municipio un ingreso total de:	\$ 45'157,633.06

EGRESOS:

Servicios personales (sueldos, salários, despensas, compensaciones de servicios, transporte, indemnizaciones y servicios médicos)	\$ 4'912,422.28
Materiales y suministros (refacciones para maquinaria, equipo de transporte, neumaticos, formas valoradas y combustible)	\$ 2'479,554.01
Servicios generales (telefonía, energía eléctrica,	\$ 2'164,018.78

internet, refrendos y tenencias,
mantenimiento maquinaria y equipo,
viáticos y actividades cívicas y culturales.

Subsídios y subvenciones **\$ 1' 225,711.09**

(apoyos Dif Municipal, centros deportivos,
brigadas contra incendios, cursos, gastos
médicos, escuelas de calidad, equipamiento,
deuda pública, etc.)

Bienes muebles e inmuebles **\$ 892,181.08**

(compactadores de basura, vehículos
y equipo de cómputo)

Obras públicas **\$ 20' 128,340.82**

Pago deuda pública **\$ 938,147.46**

Total de egresos: \$ 32' 740,375.52

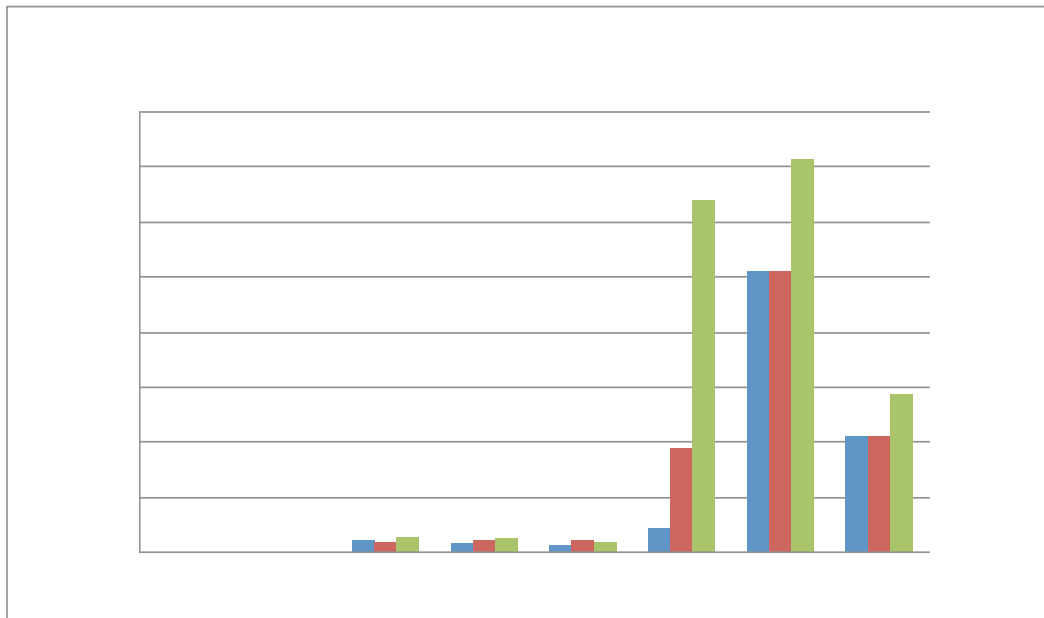
Monto comprometido y por ejercer: \$ 12' 417,257.54

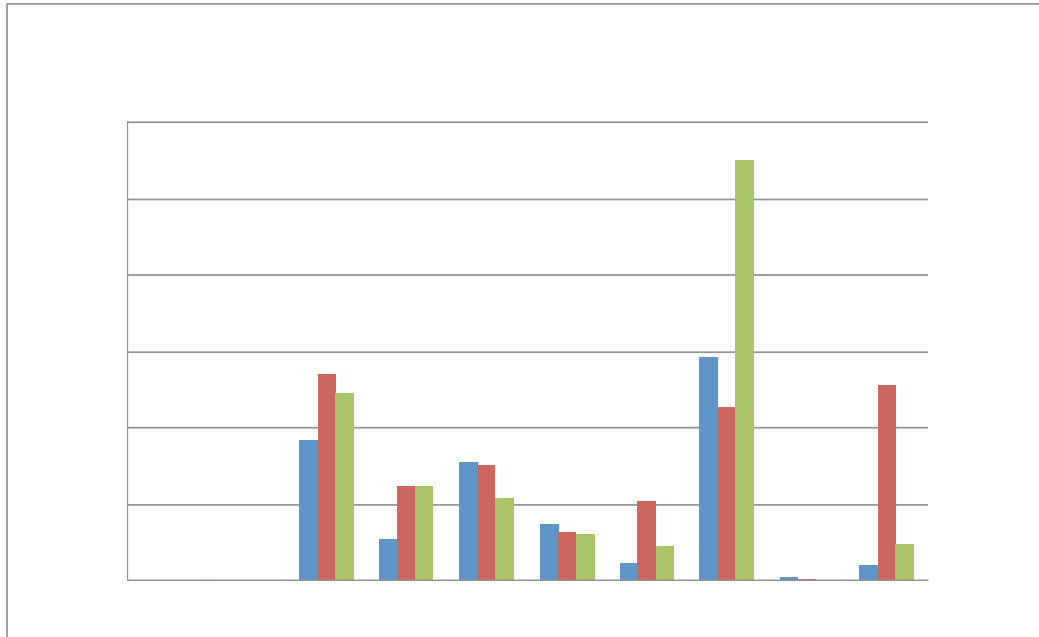
MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DEL OESTE, JALISCO

INGRESOS Y EGRESOS 2008

<i>Ingresos</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>
IMPUESTOS	403,824.17	391,916.67	536,386.99
DERECHOS	332,338.33	413,811.67	464,644.93
PRODUCTOS	257,555.00	436,180.00	377,815.81
APROVECHAMIENTOS	871,395.83	3,764,005.00	12,783,435.00
PARTICIPACIONES	10,204,808.33	10,175,395.83	14,250,939.53
APORTACIONES FEDERALES	4,210,308.33	4,223,403.33	5,734,175.78
Total INGRESOS	16,280,230.00	19,404,712.50	34,147,398.04

Egresos	2006	2007	2008
SERVICIOS PERSONALES	3,674,760.83	5,372,335.00	4,912,422.28
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,100,390.83	2,493,885.00	2,479,554.01
SERVICIOS GENERALES	3,099,124.17	3,023,415.83	2,164,018.78
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,500,360.83	1,241,644.17	1,225,711.09
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	429,528.33	2,071,205.00	892,181.08
OBRAS PÚBLICAS	5,849,340.83	4,522,940.83	11,016,998.80
EROGACIONES DIVERSAS	108,000.00	34,922.00	-
DEUDA PÚBLICA	383,665.00	5,118,645.00	938,147.46
Total EGRESOS	16,145,170.83	23,878,992.83	23,629,033.50





REGISTRO CIVIL

Se atendieron en la Cabecera Municipal y San Felipe de Hajar, los trámites siguientes:

❖ Registros de Nacimiento.	75
❖ Aclaraciones Administrativas de Actas.	34
❖ Constancias de Inexistencia.	48
❖ Matrimonios.	17
❖ Defunciones.	21
❖ Divorcios.	3
❖ Emisión de CURP.	1117
❖ Certificación de Actas.	2970
❖ Registros Extemporáneos.	5

CATASTRO

En materia de Trámite y Registro se realizaron los siguientes movimientos:

❖ Comprobante de anotaciones catastrales	105
--	-----

❖ Cuentas abiertas (sector rustico y urbano)	74
❖ Avisos de transmisión patrimonial (rustico y urbano)	103
❖ Certificados de inscripción	10
❖ Certificado con historia catastral	66
❖ Certificado de no propiedad	4
❖ Certificado de no adeudo	78
❖ Certificado en copias	50
❖ Certificado de no inscripción	4
❖ Autorización de avalúos	77

Cuentas que integran el Padrón Catastral

❖ Sector Urbano	1555
❖ Sector Rustico	833

PROGRAMA DE REGULARIZACION DE PREDIOS URBANOS

A partir del presente año en el Municipio de San Sebastián, se aplicó por primera vez el decreto 20920 emitido por el Ejecutivo del Estado, para regularizar la tenencia de la tierra, en asentamientos humanos irregulares, fraccionamientos y lotes en propiedad privada.

Para el desarrollo de este programa y en apego a la normatividad establecida se creó la Comisión Municipal de Regularización, integrada por el Alcalde y un Regidor de cada fracción, así como 6 comités de barrios y 2 Asociaciones Vecinales en San Felipe de Híjar y los Reyes, quienes solicitaron al Ayuntamiento la intervención para regularizar las propiedades que desde hace más de 20 años poseen sin el título correspondiente y que no les da la certeza jurídica necesaria, teniendo conocimiento el H. Congreso del Estado de Jalisco, de la aplicación de este Decreto y sus resultados.

A la fecha se tiene un total de 449 expedientes integrados y se estima la entrega de los títulos de propiedad debidamente registrados, en el registro público de la propiedad y catastro Municipal, recaudándose así al menos un medio millón de pesos por este rubro, lo cual impactará notoriamente los ingresos propios que a esta fecha se tienen.

DESARROLLO EDUCATIVO

En este rubro se brindó el apoyo económico siguiente:

Escuelas de calidad: **\$ 49,000.00**

Primarias de San Sebastián del Oeste, La Estancia de Landeros, San Felipe de Hajar y Carrizo y secundaria de San Sebastián.

Trasporte a estudiantes: **\$ 217,160.00**

Diferentes niveles Educativos.

Subsidios a preparatorias: **\$ 132,000.00**

San Felipe de Hajar y Santiago de pinos.

Pago honorarios a educadoras preescolar: **\$ 56,700.00**

La Palma, La Haciendita y Teleacapan.

Subsidio a estudiantes: **\$ 34,800.00**

La Estancia, Santiago de Pinos y San Felipe de Hajar.

Casa universitaria: **\$ 66,000.00**

Sueldo del encargado

Apoyos diversos: **\$ 8,850.00**

Eventos deportivos y día del maestro.

INVERSIÓN TOTAL EN APOYO A LA EDUCACION:
\$564,510.00

PATRIMONIO INMOBILIARIO

Para fortalecer la función de Administración Pública Municipal se adquirieron los bienes muebles e inmuebles siguientes:

Ambulancia semiequipada 2007	\$ 500,000.00
Camioneta Hilux	\$ 233,000.00
Camioneta for van	\$ 75,000.00
Camioneta frontier	\$ 53,000.00
Equipo de cómputo	\$ 33,483.08
Mobiliario y equipo de administración	\$ 3,407.45
Equipo Fotográfico	\$ 4,999.00
Herramientas y Refacciones	\$ 31,280.00

Inversión Total: \$934,169.53